

Guayaquil, Marzo 22 del 2011

Señores  
**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE PUSTORE S. A.**  
Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.010.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.010. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

**PUSTORE S. A.**, una empresa dedicada a las Actividades de Comercialización de Productos Agrícolas y durante el año 2010, estuvo inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.010. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
C. P. A. **Mónica Ojzco Morán**  
C. I. No. **0918042052**  
Registro Colegio de Contadores **44.712**  
**COMISARIO**

